



PUBLICACIÓN PERIÓDICOS DOMINGO 23.NOV.2014



“EL MERCURIO” CUERPO “E”, PÁG IMPAR



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA



CONCURSO PÚBLICO PARA PROFESORES CIVILES

Para postular ingrese a:

www.ejercito.cl

(link Únete al Ejército/Proceso de postulación vigente)

ANCHO: 9.5 CMS. ALTO: 6 CMS

“LAS ÚLTIMAS NOTICIAS” PAG. GRALES.



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA



CONCURSO PÚBLICO PARA PROFESORES CIVILES

Para postular ingrese a:

www.ejercito.cl

(link Únete al Ejército/Proceso de postulación vigente)

ANCHO: 7 CMS. ALTO: 4 CMS

Santiago, 02 de diciembre de 2014

BASES GENERALES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE PROFESORES CIVILES 2014

1. REQUISITOS GENERALES

- a. Ser ciudadano.
- b. Haber aprobado la educación media y poseer título profesional o técnico que el empleo requiere según su naturaleza.
- c. Tener menos de 75 años de edad.
- d. Poseer salud compatible con la labor docente que desempeñará, acreditada por la Comisión Médica del Ejército de Chile.
- e. Haber cumplido con la ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuera procedente.
- f. Poseer idoneidad moral. No haber cesado en un cargo público con calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, lo que se acreditará mediante declaración jurada simple del interesado.
- g. Aprobar la Ficha de Postulación.
- h. Acreditar el tiempo mínimo de práctica docente o ejercicio profesional requeridos de acuerdo con la categoría de la asignatura.
- i. Tener disponibilidad horaria para cumplir las exigencias del nombramiento, acreditada mediante declaración jurada simple en la que deje constancia de los cargos fiscales, semifiscales o municipales que tenga horas de clases que efectúe o régimen de nombramientos que sirva en los establecimientos de educación de las Fuerzas Armadas, en los de educación pública y en la enseñanza municipal o particular.
- j. No estar afecto a las inhabilidades establecidas en las letras a) y b) del art. 54 de la Ley 18.575, cuyo texto refundido se contiene en el DFL N° 1/ 19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, lo que se acreditará mediante declaración jurada simple del interesado.

2. REQUISITOS ESPECÍFICOS

Conforme a perfiles y competencias para cada cargo.

3. PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN

a. Difusión

Se materializará a base de un aviso en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "Las Últimas Noticias", publicado el día 23.NOV.2014.

b. Postulación

Se materializará a través del sitio “Ejército de Chile”, www.ejercito.cl/ Únete al Ejército/ proceso de postulación vigente. Se sugiere revisar el link “Guía rápida”.

4. CONSIDERACIONES ESPECIALES PARA LOS POSTULANTES:

- a. El concurso permanecerá abierto hasta el 28.NOV.2014.
- b. A partir de esa fecha, cada instituto con oferta académica y de manera descentralizada, iniciará su proceso de selección, cuya duración estará dada por la necesidad de contar con el (los) docente(s) en sus respectivas funciones, considerando que algunos cargos de la Academia Politécnica Militar son para ser cubiertos el II semestre del 2015.
- c. La carga horaria corresponde al sistema semanal mensual, excepto para la Academia Politécnica Militar, que será a base de honorarios.
- d. El personal pensionado de CAPREDENA que sea seleccionado para ocupar algún cargo de apoyo docente, deberá considerar que sus remuneraciones se ajustarán a las escalas vigentes para PAC.
- e. Para el año 2014, el valor de la hora superior con título es de \$ 19.297 y la hora técnica con título \$ 12.515. Anualmente su valor es reajustado.
- f. El valor de las horas sin título, corresponde a un 20% menos que las con título.
- g. El total de haberes de los profesores civiles, se compone en lo general como sigue:
 - Sueldo base, que se calcula multiplicando el valor de la hora por la cantidad de horas contratadas.
 - Trienios, que se calculan a base de los años servidos en la administración pública con un tope máximo de 9 trienios, representando esto último un 100% sobre el sueldo base.
 - Asignación académica, no acumulable, sobre sueldo base correspondiente a: un 10 % por postítulo de a lo menos un año cronológico de duración, 25% magíster o master, 30 % doctor.
 - Bonificación docente equivalente a un 30 % sobre el sueldo base.
- h. Puede postular a todos los cargos para los cuales califique.
- i. Durante el proceso, se le requerirá señalar los años servidos en la administración pública, como asimismo las Instituciones donde efectúa sus cotizaciones previsionales y de salud.
- j. Los postulantes deberán aportar durante el proceso y en los plazos que se comuniquen, algunos documentos que acrediten la información aportada, como por ejemplo se podrá solicitar: curriculum vitae, certificado (s) de título (s), certificado (s) de grado académico (s), certificado de antecedentes para uso exclusivo de las fuerzas armadas, certificado de nacimiento, situación militar según corresponda, certificado de salud, certificado de afiliación en AFP, certificado de afiliación a Isapre/Fonasa, etc.
- k. Todos los gastos derivados del proceso de postulación, deberán ser costeados por el propio postulante.
- l. El concurso podrá ser declarado total o parcialmente desierto, por falta de postulantes idóneos.
- m. Los antecedentes que se reciban, no serán devueltos y quedarán en la base de datos de la Institución.

- n. La postulación implica por parte del postulante la aceptación íntegra de las presentes bases.
- o. La selección, se realizará a base de puntajes que considerará las siguientes etapas:
- I Estudios y cursos de formación educacional y de capacitación.
 - II Experiencia laboral.
 - III Evaluación psicológica.
 - IV Apreciación global del candidato, aplicación de entrevista con enfoque técnico-profesional.
- p. El horario para la atención de postulantes será de lunes a viernes, de 09.00 a 12.00 Hrs.
- q. Las direcciones y personas de contacto de los institutos que tienen oferta académica son:
- Academia de Guerra (ACAGUE) Valenzuela Llanos 623, La Reina, contacto: Sr Ricardo Parra S., fono 26683335, e-mail gestiondocente@acague.cl.
 - Academia Politécnica Militar (ACAPOMIL), Valenzuela Llanos 623, La Reina, contacto para los postulantes de categoría superior: Mayor Javier López G., fono 226683639, e-mail jlopezg@acapomil.cl, y para los postulantes de categoría técnica de nivel superior Sra. Lilian Chelen M., fono 226683659, email lchelen@acapomil.cl.
 - Escuela de los Servicios (ESCSERV), Valenzuela Llanos 623, La Reina, contacto: Cabo 1ro Karla Torrejón A., fono 22683354, e-mail concursopublico.escserv@gmail.com.
 - Escuela de Aviación (ESCAVE), Baquedano 728, Rancagua, contacto: Mayor Cristián Ramírez Q., fono (07) 2203230, e-mail escaveadmdocente@gmail.com.

**OFERTA ACADÉMICA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE PROFESORES
CIVILES DEL CEDOC AÑO 2014**

1. ACADEMIA DE GUERRA

CARGO	1 PROFESOR DE ESTADO (Castellano, Matemáticas y/o Historia)
CARGA HORARIA	40 horas cronológicas.
TIPO DE HORAS	Categoría superior.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo- compromiso- comunicación efectiva- responsabilidad.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario o similar, expe- riencia mínima 3 años, postgrado en e- ducación, especialista en currículo y e- valuación.

2. ACADEMIA POLITÉNICA MILITAR

a. Categoría profesionales

CARGO	1 PROFESOR DE LOGÍSTICA INTEGRADA
CARGA HORARIA	80 horas pedagógicas.
TIPO DE HORAS	Categoría superior.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo-compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario o similar, experiencia mínima 3 años, idealmente postgrado relacionado.

CARGO	1 PROFESOR DE ECONOMETRÍA
CARGA HORARIA	80 horas pedagógicas.
TIPO DE HORAS	Categoría superior.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo-compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario o similar, experiencia mínima 3 años, idealmente postgrado relacionado.

CARGO	1 PROFESOR DE FUNDAMENTOS DE TEORIA DE COMUNICACIONES
CARGA HORARIA	80 horas pedagógicas.
TIPO DE HORAS	Categoría superior.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo-compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario o similar, experiencia mínima 3 años, idealmente postgrado relacionado.

CARGO	1 PROFESOR DE DERECHO COMERCIAL
CARGA HORARIA	80 horas pedagógicas.
TIPO DE HORAS	Categoría superior.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo-compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario con título de Abogado, experiencia mínima 3 años, idealmente postgrado relacionado.

CARGO	1 PROFESOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN
CARGA HORARIA	64 horas pedagógicas.
TIPO DE HORAS	Categoría superior.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo-compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario o similar, experiencia mínima 3 años, idealmente postgrado relacionado.

b. **Categoría Técnica de Nivel Superior**

CARGO	1 PROFESOR DE SISTEMAS MECÁNICOS E HIDRÁULICOS
CARGA HORARIA	80 hrs. pedagógicas.
TIPO DE HORAS	Categoría técnica.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo-compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario o similar, experiencia mínima 3 años.

CARGO	1 PROFESOR DE MOTORES
CARGA HORARIA	54 hrs. pedagógicas.
TIPO DE HORAS	Categoría técnica.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo-compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario o similar, experiencia mínima 3 años.

CARGO	1 PROFESOR DE CONTABILIDAD
CARGA HORARIA	60 hrs. pedagógicas.
TIPO DE HORAS	Categoría técnica.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo-compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario o similar, experiencia mínima 3 años.

CARGO	1 PROFESOR DE ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS E INVENTARIOS
CARGA HORARIA	80 hrs. pedagógicas.
TIPO DE HORAS	Categoría técnica.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo-compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario o similar, experiencia mínima 3 años.

CARGO	1 PROFESOR DE OPERACIONES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE INVENTARIOS
CARGA HORARIA	80 hrs. pedagógicas.
TIPO DE HORAS	Categoría técnica.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa-innovación-trabajo en equipo-compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Profesor universitario o similar, experiencia mínima 3 años.

3. ESCUELA DE LOS SERVICIOS

CARGO	1 COORDINADOR DE DISEÑO
CARGA HORARIA	20 HORAS
TIPO DE HORAS	CATEGORÍA SUPERIOR
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Trabajo en equipo- iniciativa- innovación- compromiso-responsabilidad- compañerismo- capacidad para guiar y conducir grupos y personas con eficacia y/o eficiencia, logrando adhesión y motivación hacia el cumplimiento de objetivos- capacidad para trabajar eficientemente en situaciones de cambio, contextos variados y con personas diversas.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Ingeniero con especialización en informática- experiencia en soporte web- deseable diplomado o experiencia en e- learning- experiencia en gestión educativa- capacidad para coordinar procedimientos con otros estamentos- capacidad para aplicar la experiencia y conocimientos profesionales al logro de la tarea.
CARGO	1 DISEÑADOR GRÁFICO
CARGA HORARIA	36 HORAS
TIPO DE HORAS	TÉCNICA PRIMERA
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Trabajo en equipo- iniciativa- innovación- compromiso-responsabilidad- compañerismo-capacidad para trabajar eficientemente en situaciones de cambio, contextos variados y con personas diversas.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Diseñador gráfico- manejo fluido de software de diseño: Adobe Illustrator, Freehand, Photoshop u otros- manejo fluido en software de programación web: HTML, Flash u otros- experiencia en creación de páginas web-experiencia como web master (deseable)-capacidad para aplicar la experiencia y conocimientos profesionales al logro de la tarea- desarrollo de book con diseños web.

4. ESCUELA DE AVIACIÓN

CARGO	1 PROFESOR CURRICULISTA
CARGA HORARIA	08 horas cronológicas.
TIPO DE HORAS	Categoría superior.
COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Iniciativa e innovación-trabajo en equipo- asertividad- responsabilidad- compromiso.
COMPETENCIAS FUNCIONALES	Licenciado en Educación, experiencia mínima 3 años en el área de currículo, mejoramiento educativo y evaluación, programas relacionados con el cargo.